

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
M É X I C O

Tlatelolco, D.F., a 14 de enero de 2002

Licenciada Stella María González,
Directora General
Archivo General de la Nación
P r e s e n t e

0112

Con relación al oficio número 100/584 que tuviera a bien remitir el Secretario de Gobernación al Secretario de Relaciones Exteriores y atendiendo a lo establecido por el artículo 6, fracción I, y segundo transitorio del Acuerdo por el que se disponen diversas medidas para la procuración de justicia por delitos cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de noviembre de 2001, tengo a bien informarle que tras una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección General de Derechos Humanos de esta Secretaría, se encontraron dos expedientes relacionados con este tipo de violaciones, generados hasta 1985, mismos que pudieran ser relevantes para la investigación.

En cumplimiento del citado Acuerdo, y después de haberlo conversado con el titular de la Unidad de Estudios Legislativos de la Secretaría de Gobernación, le transmito los citados expedientes en paquetes de 4 y 10 sobres cerrados, respectivamente, con el fin de que los mismos se integren al Archivo General de la Nación.



PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN

Mariclaire Acosta
Subsecretaria para Derechos Humanos y Democracia